



**UASLP**  
 Universidad Autónoma  
 de San Luis Potosí



**UAPA**  
 UNIÓN DE ASOCIACIONES  
 DEL PERSONAL ACADÉMICO  
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 220,801.84

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE : \$ 220,801.84 (DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 84/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO ( R.FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 12 DE AGOSTO DE 2021.  
 (2017-2014)

U.A.S.L.P.  
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
 12 AGO 2021  
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*C. P. María de Lourdes Carrillo*  
 C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO  
 SECRETARIA DE FINANZAS.





**UASLP**  
 Universidad Autónoma  
 de San Luis Potosí



**UAPA**  
 UNIÓN DE ASOCIACIONES  
 DEL PERSONAL ACADÉMICO  
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 8,784.16

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 8,784.16 (OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 16/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (R.ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 12 DE AGOSTO DE 2021.

U.A.S.L.P.  
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
 12 AGO 2021  
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*C. P. María de Lourdes Carrillo Romero*  
 C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO  
 SECRETARIA DE FINANZAS.





**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 342.24

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 342.24 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. A 12 DE AGOSTO DE 2021.

U.A.S.L.P.  
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
12 AGO 2021  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*C. P. María de Lourdes Carrillo Romero*  
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO  
SECRETARIA DE FINANZAS UAPAUAS.L.P.

EN LA  
LIBERTAD  
JUCANDO

